



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Expresar su más profundo repudio y preocupación ante las amenazas recibidas por el Diputado Nacional Fernando Iglesias de parte del comunicador social Fernando "Coco" Sily, en el programa de radio que conduce. No podemos normalizar este tipo de actitudes, las amenazas y la incitación a la violencia deterioran aún más el tejido social en tiempos de crisis.

Adriana Cáceres

Álvaro Gonzalez, Gerardo Cipolini, Camila Crescimbeni, Gonzalo del Cerro, Jorge Enríquez, Ezequiel Fernández Langan, Mónica Frade, Martín Medina, Fabio Quetglas, Estela Regidor, Dina Rezinovsky, Héctor Stefani, Jorge Vara.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Son de público conocimiento las consecuencias económicas y sociales producto de la pandemia provocada por el virus Covid – 19. Luego de una cuarentena extensa y con falta de sensibilidad social, las y los argentinos nos encontramos en una situación de emergencia y preocupación.

El desempleo se ha convertido en una de las principales preocupaciones. Según el INDEC, actualmente hay más de 2 millones de argentinos desocupados y casi un millón dejaron de buscar trabajo, frustrados y desalentados ante esta difícil situación.

A nivel educación, el Gobierno Nacional mantuvo cerradas las escuelas por más de un año, y aún hoy con el inicio de clases del ciclo lectivo 2021 sólo en la Provincia de Buenos Aires hay más de 291 escuelas cerradas por problemas de infraestructura edilicia. El resultado, más de un millón y medio de niños, niñas y adolescentes abandonaron la escuela (FLACSO), y recuperar esas trayectorias educativas se dificulta día a día con las escuelas cerradas.

Este difícil panorama va en paralelo con la desesperanza producida por la falta de vacunas prometidas, la vacunación de militantes y el robo de vacunas producido en el Ministerio de Salud, que provocaron la salida del ministro Ginés González García. Cada vacuna que falta, es una vacuna que no llega a nuestros adultos mayores y a los grupos de riesgos.

Ante esta situación, resulta preocupante y repudiable que desde un lugar de comunicador social se produzcan amenazas e incitaciones a la violencia, como las realizadas por Fernando "Coco" Sily en detrimento de un Diputado Nacional.

Las y los argentinos estamos atravesando una crisis política, económica y social sin precedentes, incluso peor que la crisis del 2002 que tanto dolor trajo a familias y hogares de nuestro país. Debemos repudiar y condenar enérgicamente cualquier tipo de incitación a la violencia que fomente el odio y la división en nuestro país.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Como personas expuestas política y socialmente, debemos obrar con el ejemplo y no dejar pasar ninguna de estas situaciones, para lograr que no vuelvan a suceder nunca más.

Ante la agresión a uno de sus miembros, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación no puede ser ajena a esta situación. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares diputadas y diputados acompañen el presente proyecto de resolución.

Adriana Cáceres